



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11320001

Tomo CXXXVI:

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Junio de 1984

Número 118

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

0100/052/83.

I. BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN

México, D. F., a 8 de Junio de 1983.

COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA

SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

Una superficie de 27-35-55 hectáreas aproximadamente del poblado de SAN JUAN TLILHUACA, Delegación de AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

CIUDAD.

II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

En el Poblado "SAN JUAN TLILHUACA", Delegación de AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 27-35-55 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Su Regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III. CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN JUAN TLILHUACA", Delegación de AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, en varor de la Comisión que represento.

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, Párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Junio de 1984 No. 118

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos Ejidales de SAN JUAN TLILHUACA, delegación Azcapotzalco, dicha superficie se encuentra localizada en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.; con una superficie de 27-35-55 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3472, 3467, 3481, 3473, 2979, 3106, 3468, 3469, 3470, 3406, 3407, 3405, 3380, 3381, 3544, 3545, 3543, 3537 y 3542.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3485, 3466, 3454, 3480, 3455, 3456, 3457, 3458, 3539, 3540, 3541, 3546, 3547 y 3459.

(Viene de la 1a. Página)

V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisionado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR GENERAL.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

LUCIANO REYES RUIZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente número 968/84, del inmueble ubicado en Privada Progreso sin número, San Buenaventura, Municipio de Toluca y consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 41.45 metros con Jesús Morales Jiménez; al Sur, una línea de 19.00 metros con Odilón Faveña y otra de 22.45 metros con Jesús Morales Jiménez; Al Oriente 10.50 con calle sin nombre; y Al Poniente 10.50 metros con calle Progreso; dando una superficie total de 435.22 metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 6 de Junio de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3472.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

EXP. No. 216/84 CELIA FAVILA REYES, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Terreno Rústico que se encuentra ubicado en San Simón el Alto, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 448.80 metros y linda con una Zanja; AL SURESTE: 158.50 metros y linda con un Río; AL SUROESTE: 466.30 metros y linda con el señor Vicente Favila Reyes; AL NOROESTE: 230.00 metros linda con una Zanja; dicho terreno tiene una superficie aproximada de 9-99-03 hectáreas; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de Mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 6 de Junio de 1984.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3467.—13, 18 y 21 Junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

OLIMPIA GARCIA DE LOPEZ E HILARIO LOPEZ VELAZQUEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, en expediente número 27/83, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, de Berriozabal, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en 26.00 metros con calle Río, AL SUR: 26.00 metros con Parque Residencial Coacalco, AL ORIENTE: 33.91 metros con calle Mar; AL PONIENTE: 3391 metros con terreno propiedad del licenciado Sánchez Colín, con una superficie aproximada de 881.66 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3481.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 353/84, ESPERANZA Y ANTONIO MAURICIO CAMPUZANO ORTEGA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Manzana 2, lote a calle A. Colonia Celsa en Toluca, Méx., con una superficie de 200 metros cuadrados medidas y colindancias AL NORTE 20.00 metros con Luis Cano AL SUR 20.00 metros con Félix Gómez AL ORIENTE 10.00 metros con Isidro Camacho Morales, AL PONIENTE 10.00 metros con calle Elena Hernández, para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México a siete de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3473.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROSA MARIA TORRES GALVAN, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, expediente número 28/84-2, respecto del predio de su propiedad, ubicado en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, en el Pueblo de San Pablo Xalpa, del lote del terreno denominado "Milpa Alta", con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—en 10.00 mts., colindando con la proporción del mismo terreno.

AL SUR.—en 9.45 mts., colindando con Pedro Vanegas.

AL ORIENTE.—en 26.00 mts., con propiedad de los sucesores Doña Paz Delgado.

Y AL PONIENTE.—en 26.00 mts., con propiedad de Manuel Prieto.

Superficie de: 252.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante éste Juzgado. Se expiden a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

2979.—24 Mayo, 7 y 21 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAMIREZ SILVA LUIS.

PAZCUALA HERNANDEZ SALVATIERRA, en el expediente número 220/84, que se tramita en este juzgado le demanda Usucapación de la fracción del lote de terreno número 11, de la manzana 18 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros, con lote 10; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con límite de la Colonia; AL PONIENTE: 30.00 metros, con calle Nicolás Bravo, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, aperecido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.

Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.
3136.—30 Mayo 11 y 21 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. No. 215/984 VICENTE FAVILA REYES, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Terreno Rústico que se encuentra ubicado en San Simón el Alto, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: 448.40 metros y linda con Celia Favila; AL SURESTE: 160.00 metros y linda con un río; AL SUROESTE: 466.30 metros y linda con una Zanja; AL NOROESTE: 524.00 metros y linda con una Zanja y con el Ejido de San Simón el Alto. Dicho terreno tiene una superficie aproximada de 10-45-89 hectáreas; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Junio de 1984.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3468.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESPERANZA GONZALEZ DE PEREZ, promueve información de Dominio, expediente número 106/975 de la casa con terreno ubicado en la calle de Juan Ignacio Ramírez número 12 de la población de Cacalomacán, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.30 metros con Jesús Vargas; SUR 8.30 metros con calle de Ignacio Ramírez; ORIENTE 21.00 metros con Jesús Vargas y AL PONIENTE 21.00 metros con Celso Jiménez, con una superficie de 174.30 metros cuadrados, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona que cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 6 de junio de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3469.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 159/983, que en éste Juzgado promovió Francisco Monroy Mondragón en contra de Saúl Gómez Vélez, fueron señaladas LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DEL PROXIMO MES DE JUNIO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente bien Inmueble.

Inmueble ubicado en la calle de Ignacio Allende No. 5 en el pueblo de San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.34 metros con Manuel González; AL SUR: 16.45 metros con Celia Velázquez Vda. de Gómez; AL ORIENTE: 13.89 metros con Luis Carmona Vilchis; AL PONIENTE: 14.23 metros con calle de Ignacio Allende.

Embargo por \$430.737.50 M.N. 16 de Abril de 1983.

Embargo por \$139.000.00 M.N. 15 de Junio de 1983.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1'095.505.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta de Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado.—Toluca, Méx., a 29 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3470.—13, 18 y 21 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROSALURA MERAZ DE ENRIQUEZ, Y
RAYMUNDO ENRIQUEZ ROSSETE.

ALFONSO PALMEROS GARCIA, en el expediente número 616/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26, manzana 191, Colonia Edo. de México de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 21 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3406.—11, 21 Junio, y 3 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MAXIMINA LUJAN DE ARELLANO E
IGNACIO ARELLANO.

JORGE SANDOVAL LECONA, en el expediente número 716/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 40, manzana 65, del Fraccionamiento denominado Ampliación de la Colonia General J. Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 39; AL SUR: 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Tacubaya; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 15 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3407.—11, 21 Junio, y 3 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LIDIA RODRIGUEZ CASTILLO.

PABLO SANCHEZ ORTEGA, en el expediente número 618/84, se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 74, de la colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 18; AL SUR: 15.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote, y con una superficie de 120.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3405.—11, 21 Junio y 3 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 226/84
SEGUNDA SECRETARIA

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM
KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

JOSE LUIS HERNANDEZ GARCIA, les demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 39, manzana 117, Col. Aurora de esta Ciudad, mide y linda; NORTE 17.00 metros con lote 38; SUR: 17.00 metros con lote 40; OTE. 9.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz y PTE. 9.00 metros con lote 12, haciéndoles de su conocimiento que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este para contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se les seguirá el Juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de mayo de 1984.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3380.—11, 21 Junio y 3 Julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

C. GERONIMA ARANDA RIZO.

AGRIPINA GARNICA, le demanda en el expediente 626/1984 —1, en el Juicio Ordinario Civil (Prescripción Adquisitiva Acción Posesoria), la adquisición, se dice la Prescripción Adquisitiva del inmueble que se indica, por las razones y motivos que aduce tener para ello, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por si por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la población de ubicación de este Juzgado para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley. Haciéndole saber que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES veces de ocho en ocho días; Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.—Rúbrica.

3381.—11, 21 Junio y 3 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 481/84, ESTEFANIA ROJAS DE REYES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno con casa denominado "Caltenco", ubicado San Mateo Tecalco, Mpio. de Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 80.00 Mts. con Mauro Flores; OTRO NORTE, 20.90 Mts. con Efigenia Ortiz; SUR, 97.00 Mts. con calle Ahuehuete, ORIENTE, 15.00 Mts. con Efigenia Ortiz; OTRO ORIENTE, 37.00 Mts. con calle Allende; y PONIENTE, 49.00 Mts. con calle Ahuehuete, superficie total 4,674.00 M2. Superficie de construcción 50.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3544.—18, 21 y 26 Junio.

terreno denominado "LOMAS DE BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: LA PRIMERA FRACCION: tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.00 metros con calle sin Nombre; AL SUR 24.00 metros con Eufrocina Ortega Botello; AL ORIENTE: 55.00 metros con calle sin nombre y AL PONIENTE: 55.00 metros con Fernando Botello Jiménez, teniendo una superficie total aproximada de un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, LA SEGUNDA FRACCION: mide y linda; AL NORTE: 72.00 metros con calle sin nombre; AL SUR: 72.00 metros con calle sin Nombre; AL ORIENTE: 113.00 metros con Mario Monsalvo González; y AL PONIENTE: 113.00 metros con Adolfo Altamirano Cortés, teniendo una superficie total aproximada de ocho mil ciento noventa y dos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 5 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Alabarrán Vened.—Rúbrica.

3537.—18, 21 y 26 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 310/984, CLETO JOEL GONZALEZ TORRES, promueve Diligencias sobre Información Ad-Perpetuam, respecto de un Inmueble que se encuentra ubicado en la Av. del Trabajo sin número en el Poblado de Santa Cruz Atizapán, denominada "LAS TRANCAS" y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 71.30 metros, colindando con Camino a la Pieta. AL SUR: 52.00 Metros, colindando con Carril, AL ORIENTE: sin medida. AL PONIENTE: 54.85 Metros, colindando con el señor Nicolás Avila Santana.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México., a once de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil. P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3545.—18, 21 y 26 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PASCUALA PEÑA RODRIGUEZ DE CONTRERAS, promueve Información de Dominio. Exp. No. 989/84 de una casa actualmente S/N en la calle José Vicente Villada, antes No. 2 de Privada Libertad, ubicada en Santa Ana Tlapalatlán, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 25.10 metros con Jesús Huerta; AL SUR: 25.10 metros con Salvador Villanueva y Magdalena Rivas; AL ORIENTE: 67.80 metros con Jesús Peña y AL PONIENTE: 67.80 metros con Guadalupe Valdés. Tiene una superficie de: 1,701.78 M2. Un Mil Setecientos un metros cuadrados, setenta y ocho decímetros Cuadrados.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 11 de Junio de 1984.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3542.—18, 21 y 26 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente Núm. 233/84.

JUAN DOMINGO AYALA SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Santa María en Tonalco, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE 31.90 mts., con propiedad de Francisco Beltrán Romero.—SUR. 58.25 mts., con calle de Pedro Ascencio.—AL ORIENTE 43.85 mts., con Gabino Sotelo Domínguez. AL PONIENTE. 29.00 mts., con Primitiva Sánchez de Ayala e Irenia Sotelo Vda. de Tinoco. Con una superficie aproximada de 1,408.25 mts.,2.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 18 de Mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P. D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3543.—18, 21 y 26 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 554/833/984, GUILLERMO ESTRADA ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santa María Tonalco, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con Heracleo Oivera; SUR: 21.00 mts. con Calle sin nombre; ORIENTE: 19.00 mts. con Calle sin nombre; PONIENTE: 17.00 mts. con Daniel Macazaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de junio de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3460.—13, 18 y 21 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 522/84.

JUAN CRUZ AGUILAR LOPEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de dos fracciones del te-

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 511/844/984, GASPAS BERNAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Sauz", en San Miguel Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 192.00 mts. con Norberto y Cervero López; SUR: 192.00 mts. con Herederos de Francisco Bernal; ORIENTE: 50.00 mts. con calle; PONIENTE: 51.00 mts. con Río Tintojo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3461.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 512/845/984, ARMANDO BERNAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Presa", San Lucas, Méx., de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 132.50 mts. con Herederos de Gerónimo Gonzaga; SUR: 132.50 mts. con Herederos de Gerónimo Gonzaga; ORIENTE: 34.30 mts. con Calle Santa María; PONIENTE: 35.00 mts. con Herederos de Mariana Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3462.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 513/846/984, ARMANDO BERNAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "La Joya", San Lucas, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 149.80 mts. con Rosalío Bernal; SUR: 137.70 mts. con Adela Bernal; ORIENTE: 100.50 mts. con Camino a Santa María y Apantle; PONIENTE: 40.80 mts. con Camino a San José Villa Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3463.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 514/847/984, ROSALIO BERNAL BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Los Reyes" San Lucas Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Gerardo Bernal Fuentes; SUR: 115.00 mts. con Armando Bernal García; ORIENTE: 92.00 mts. con Apantle; PONIENTE: 71.35 mts. con Calle a San José Villa Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3464.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 515/848/984, ADELA BERNAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya" San Lucas, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 149.80 mts. con Armando Bernal; SUR: 137.70 mts. con Adela Bernal; ORIENTE: 100.50 mts. con Camino a Santa María; PONIENTE: 40.80 mts., con Camino a San José Villa Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3465.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 516/849/984, GASPAS BERNAL GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Escuela" San Miguel Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 81.50 mts. y 27.00 mts. con un camino y escuela; SUR: 110.20 mts. con Eustolia Pérez; ORIENTE: 57.70 mts. y 21.00 mts. con Clemente Rodríguez y Escuela; PONIENTE: 78.30 mts. con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3466.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 506/838/984, RODOLFO MIJARES GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de los Pajares, Mpio. de Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 44.34 mts. con camino; SUR: 46.00 mts. con Crisgín Beltrán; ORIENTE: 148.00 mts. con Eduardo Herrera; PONIENTE: 143.00 mts. con Juan Colín. superficie aprox: 6,572.24

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3454.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2889/84, TRINIDAD CERVANTES VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes No. 19, en Capultitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 18.30 metros con calle Insurgentes; SUR: 18.30 metros con Gabriel e Isabel Vargas; ORIENTE: 63.70 metros con Antonio Pedral y Guadalupe Bernal; PONIENTE: 63.70 metros con Anselmo Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3480.—13, 18 y 21 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 507/838/984, MALAQUIAS JIMENEZ DECIDERIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1a. Manzana del Barrio de Santa Ana, Coatepec Harinas, Méx., mide y linda; NORTE: 85.60 mts. con Anyonio Benítez y 55.00 mts. con Juvencio Martínez Aparicio; SUR: 118.30 mts. con Paulina Martínez; ORIENTE: 80.00 mts. con Vereda Vecinal; PONIENTE: 24.50 mts. con Carretera Coatepec Toluca Vía el Nevado y 42.20 mts. con Antonio Benítez y Juvencio Martínez A., superficie aprox: 5,053.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3455.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 506/840, GABINO GOMEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simonio, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 36.00 mts. con el Sindicato; SUR: 39.55 mts. con Isabel Miranda; ORIENTE: 24.60 mts. con Calle Libertad; PONIENTE: 26.18 mts. con Apantle de agua, superficie aprox: 829.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3456.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 509/841/984, JOSEFINA, BERTHA, JUANA LEONOR, PEDRO y JESUS MOLINA MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada de los Remedios Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 6.00 mts. con Juan Palomares; SUR: 12.00 mts. con 12.00 mts. con Agripina Maldonado; ORIENTE: 13.00 mts. con la Calzada de los Remedios y 21.00 mts. Agustín Maldonado; PONIENTE: 24.00 mts. con María Dolores Nava, superficie aprox: 261.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3457.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 510/842/984, LIC. GRACIELA WRIGHT QUEZADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 40.00 mts. con Fernando M. Vázquez; SUR: 10.00 mts. con Lorenzo Vázquez camino de por medio y 47.50 mts. Ubal-

do Pedroza; ORIENTE: 150.00 mts. con Graciela Wright Quezada y Pedro Sobrevilla camino de por medio y en line quebrada 40.00 mts. con la Carretera Ixtapan-Coatepec; PONIENTE: 82.00 mts. y 59.00 mts. con Fernando y Lorenzo Vázquez camino de por medio, superficie aprox: 6,803.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3458.—13, 18 y 21 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 506/838/984, RODOLFO MIJARES GARZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de los Parajes, barrio de Sta. María, Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 44.34 metros con camino; SUR: 46.00 metros con Crispín Beltrán; ORIENTE: 148.00 metros con Eduardo Herrera; PONIENTE: 143.00 metros con Juan Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de Mayo de 1984.- El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3459.—18, 21 y 26 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 555/910/984, JORGE CURIEL FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero 307, Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle de Guerrero; SUR: 10.00 metros con Domitilo Beltrán; ORIENTE: 14.70 metros con Amalia Juárez; PONIENTE: 14.70 metros con Carmen Velasco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 13 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3540.—18, 21 y 26 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 555/911/984, AURORA HERNANDEZ CUADROS, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje los Shiperes, Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 43.40 metros con Pablo Rivera y 25.00 metros con Pablo Guadarrama; SUR: 43.60 metros con Av. de los Insurgentes; ORIENTE: 26.00 metros con calle Pablo González Casanova Sur PONIENTE: 85.80 metros con río y Rodolfo Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 13 de Junio de 1984. —El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3541.—13, 21 y 26 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 5263, RUIZ VARGAS JOSE, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: NORTE: 57.00 con calle sin nombre. SUR: 57.00 con Bordo. ORIENTE: 44.50 con camino Real a Cuautitlán. PONIENTE: 44.50 con Zanja Regadora.

El C. Registrador, dió en trada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 11 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3546.—18, 21 y 26 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2897/84, BLANCA ESTHELA MARTINEZ DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Fray Servando Teresa de Mier No. 105 Col. Morelos, mide y linda: NORTE: 20.15 Mts. con Calle Fray Servando Teresa de Mier. SUR: 20.15 Mts., con I. Francisco Albarrán. ORIENTE: 49.65 Mts., con J. María Hernández. PONIENTE: 49.65 Mts. con Martín del Campo.

El C. Registrador, dió en trada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3547.—18, 21 y 26 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 553/882/984, DORA ISABEL CIENFUEGOS CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en López Mateos S/N., Tonalico, Méx., mide y linda: NORTE: 44.30 mts. con entrada privada a miel Vitarreal; SUR: 45.30 mts. con Arturo Ordínola Sobrón; ORIENTE: 16.35 mts. con Consuelo Guerrero; PONIENTE: 16.80 mts. con Avenida López Mateos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de junio de 1984. El C. Registrador. Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

3459.—13, 18 y 21 Junio

El objeto de la amistad es servir, no ganar.—
Presidente Woodrow Wilson.

Las circunstancias son la razón de todos los vicios y de todas las virtudes y también la razón de todas las opiniones.—Paul Bourget.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".